

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y CRITERIOS ESPECÍFICOS DE LA PLAZA 342.04

Profesor Asociado LOSU, área de conocimiento de Filología Inglesa

Convocatoria 9/2026 (BICI de 29 de junio de 2026)

Filología Inglesa – Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Perfil: <Didáctica de la lengua extranjera: inglés> y <<Trabajo fin de máster en formación del profesorado de educación secundaria. Especialidad de lenguas modernas: inglés (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y enseñanza de idiomas), con la metodología de enseñanza a distancia.

De acuerdo con el baremo que figura en el Anexo III de la convocatoria arriba indicada, la Comisión de Valoración, a continuación del acto de constitución, hace públicos los siguientes criterios específicos:

Criterio general: los méritos deberán ser siempre valorados en relación con el área de conocimiento a la que se adscribe la plaza objeto del concurso, así como con el perfil de la plaza.

Reunidos el 6 de octubre de 2026 se constituye la comisión formada por los miembros que figuran a continuación:

Presidenta: D^a. Beatriz María Rodríguez López

Vocales: D^a. Elena María Martín Monje

D. Ismael Iván Teomiro García

D^a. Irene Diego Rodríguez

Secretario: D. José Javier Ávila Cabrera

Establecen los criterios específicos que complementan los criterios generales aportados en el anexo IV. Son los siguientes:

Formación: hasta 2 puntos

- | | |
|---|-----|
| 1. Por calificación expediente académico: hasta 0,5 puntos | |
| a. 9-10 | 0,5 |
| b. 7-8.9 | 0,4 |
| c. 6-6.9 | 0,3 |
| d. 5-5.9 (o sin expediente) | 0,1 |
| 2. Por adecuación de los estudios de Licenciatura o Grado: hasta 0,5 puntos | |
| a. Lic. Filología Inglesa/Grado en Estudios Ingleses | 0,5 |
| b. Grados afines (Pedagogía, Lingüística) | 0,3 |
| c. Otras Lic./Grados | 0,1 |
| 3. Por otras titulaciones oficiales: hasta 0,5 puntos | |
| a. Máster en Formación Profesorado especialidad inglés | 0,5 |
| b. Máster en Tecnología Educativa aplicada a las Lenguas (inglés)/
Lingüística Aplicada (inglés) | 0,3 |
| c. Otros Másteres afines | 0,1 |
| 4. Por adecuación de formación de postgrado: hasta 0,5 puntos | |
| a. Doctor en Filología Inglesa / Educación | 0,5 |

b. Otros doctorados afines 0,1

Docencia: hasta 2 puntosⁱ

1. Docencia universitaria con la metodología de la enseñanza a distancia: hasta 1 punto
 - a. 5 años o más con el perfil de la plaza hasta 1 punto (0,2 sin el perfil)
 - b. Entre 1 y 5 años con el perfil de la plaza hasta 0,5 puntos (0,1 sin el perfil)
2. Otra docencia universitaria: hasta 0,6 puntos
 - a. Por año con el perfil 0,1 puntos (0,05 sin el perfil)
3. Otras actividades docentes: hasta 0,4 puntos
 - a. Por mérito (proyectos de innovación docente, gestión, etc.) 0,1 por cada uno
 - b. Por tutorización de trabajos de fin de estudios hasta 0,1

Investigación: hasta 0,5 puntos

1. Actividades de investigación y desarrollo: hasta 0,3 puntos
 - a. Proyectos del perfil de la plaza hasta 0,3
 - b. Proyectos no del perfil de la plaza hasta 0,1
2. Publicaciones y otros méritos de investigación: hasta 0,2 puntos
 - a. Por artículos/capítulos/libros/comunicaciones del perfil de la plaza hasta 0,2
 - b. Por artículos/capítulos/libros/comunicaciones no del perfil hasta 0,1

Otros méritos: hasta 1,5 puntos

1. Conocimiento y experiencia en el ámbito tecnológico en educación a distancia hasta 1
2. Habilitado o acreditado en cuerpos docentes universitarios en el área de conocimiento de la plaza 0,45
3. Cursos y seminarios impartidos dentro del perfil de la plaza hasta 0,3
4. Elaboración material didáctico hasta 0,3
5. Premios y ayudas recibidas hasta 0,2
6. Cursos recibidos dentro del perfil de la plaza hasta 0,2
7. Otros (organización congresos, estancias, etc.) hasta 0,5

Profesional: hasta 4 puntos

1. Por otra docencia vinculada con el perfil de la plaza en centros educativos ESO/Bachillerato/FP/EOI) 0,5 por cada año a tiempo completo
2. Otros méritos profesionales hasta 0,5

EL PRESIDENTE

RODRIGUEZ
LOPEZ BEATRIZ -
DNI 36071292R

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ LOPEZ
BEATRIZ - DNI 36071292R
Fecha: 2026.10.06 12:56:29
+02'00'

Fdo. Beatriz Rodríguez Lñopez

LA SECRETARIA

AVILA CABRERA
JOSE JAVIER -
DNI 50099749E

Firmado digitalmente por
AVILA CABRERA JOSE
JAVIER - DNI 50099749E
Fecha: 2026.10.06
13:05:59 +02'00'

Fdo. José Javier Ávila Cabrera

ⁱ - La metodología a distancia sólo se considera tal si ha sido en el marco de una institución que haya asumido a metodología de educación a distancia (UNED, UNIR, UDIMA, UOC, U. de Burgos, U. Isabel I, U. Internacional de Cataluña, U. Internacional de Valencia...). No se considerará educación a distancia la enseñanza complementada por medios telemáticos en instituciones presenciales.

-
- Estas puntuaciones corresponden a contratos a tiempo completo.
 - Sólo se computarán cursos completos.
 - Si el/la candidato/a no especifica el número de cursos impartidos solo se valorará un curso.
 - Si el/la candidata/a no especifica si durante un determinado periodo estuvo contratado a tiempo parcial o a tiempo completo o no especifica las asignaturas impartidas, se computará como si hubiese estado a tiempo parcial.
- Estos criterios afectan a todos los apartados del baremo que tengan que ver con cualquier tipo de docencia.